



El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Desarrollo Educativo y el Departamento de Actualización Magisterial, Con fundamento en el artículo 3, párrafo 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 28, párrafo primero, 90, fracciones I, II, III, IV, VI, VII y IX, 92 y 113, fracción VIII, de la Ley General de Educación (LGE); Artículos 12 y 13, de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación (LRMMCE); Artículos 3, fracciones I, II, III, IV, VI y VIII, 13, 17, fracciones I, II y V, de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, numerales 3.2.1, 3.2.2, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8 y 3.2.10.

## CONVOCAN

Al personal con funciones de Docente, Técnico Docente, ATP, Directivos y de Supervisión en activo de Educación Pública Básica, que requiera fortalecer sus competencias profesionales conforme a lo establecido a los lineamientos de la Unidad del Sistema para la Carrera de los Maestros y Maestras (USICAMM), a participar en las siguientes acciones formativas para el **PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL 2024**

### Información de las Acciones de Formación

El propósito de esta propuesta formativa es desarrollar competencias que permitan mejorar la práctica profesional por medio del desarrollo profesional docente, teniendo como referencia las características y criterios considerados en el Modelo Educativo vigente, a fin de favorecer la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

No.	Acción Formativa	Duración	Modalidad	Fecha de implementación	Capacidad
1	LEER Y ESCRIBIR: HERRAMIENTAS INTELLECTUALES E INTERCULTURALES PARA ENSEÑAR A PENSAR DE FORMA CRÍTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA	40	a Distancia	del 21 al 30 de diciembre del año en curso	200 espacios
2	INNOVACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS CONTEMPLANDO EL NUEVO CONTEXTO ESCOLAR	40	a Distancia		200 espacios
3	PROYECTO DEL "RINCÓN DE ARTE EN EL AULA" UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO COGNITIVO EN LOS ESTUDIANTES DE EB	40	a Distancia		200 espacios
4	EL (DUA) DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	40	a Distancia		200 espacios
5	LA GAMIFICACIÓN EN LA EDUCACIÓN COMO INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DE EB	40	a Distancia		200 espacios

### Bases

#### 1.- Proceso de Inscripción

- Periodo de registro **20 de diciembre** en el siguiente link [bit.ly/4fZNQSh](https://bit.ly/4fZNQSh)
- Realizar registro por cada acción formativa a seleccionar, solo podrá seleccionar 2 acciones formativas en lista.
- Se realizará la cancelación de registro para aquel que se registre en más de dos ofertas formativas





## Bases

---

### 2.-Requisitos

- El interesado deberá de estar adscrito a un centro de trabajo del sistema de Educación Básica del Estado de Morelos.
- Validar su CURP contra su comprobante de pago FONE

### 3.- De las Acciones Formativas, su Acreditación y Evaluación

- Una vez realizado el registro en el formulario antes descrito se enviará a su correo la información de usuario y contraseña para la plataforma académica.
- Las acciones formativas se encontrarán en la plataforma académica durante el periodo descrito en esta convocatoria.
- Para la acreditación se requiere un mínimo de 8.00 de calificación
- Solo se extenderá la constancia a los participantes que lograron cubrir el mínimo de calificación

## Asuntos generales

---

Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación de la acción formativa:

- Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa
- No atender los criterios establecidos requisitos del formulario de registro y las bases de esta convocatoria
- La presente convocatoria está sujeta a la disponibilidad de los espacios disponibles por cada Acción Formativa

Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Autoridad Educativa del Instituto, en el marco de las disposiciones aplicables, de conformidad con sus respectivas competencias.

Agradeciendo de antemano su compromiso con las iniciativas de formación continua, reciba un saludo cordial.

  
**Mtro. Leandro Vique Salazar**  
Director General del  
Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos

  
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
DIRECCIÓN  
GENERAL

